

Lo pone en consideracion de este Ayuntamiento; Y habiendolo
yo; teniendo presente lo resuelto en el de veinte y nueve
de este mismo Mes del año pasado de setenta y quatro sobre
que se satisficieren diez y seis arrobas de Azete en el modo
forma y circunstancias que comprehende el Acuerdo
deve apuro y debito efecto; Acuyo fin se pare testimonio
de esta resolusion, y de esta, a la Junta de Dignos y Avi-
trios; Y que los Caros Comisarios en fuerza de su en-
cargo Ciudad no falte la Luz a dicha soberana Junta ser

Yo Juan de Pareja Presbitero de la Iglesia
Yo ~~...~~

Anuncio
Gonzalo Chamorro

Ordin Sabado Mes Enero de 1775

En la M. y M. D. Ciudad de Murcia y
Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado catorze

